



cayeron sobre ella y arruinaron á la capital (1) y los franceses por su parte, se posesionaron de algunos puntos de la isla sin pedir permiso, llegando á tal extremo el abandono en que la madre patria la dejó que no despachaba para ella sino un galeon cada tres años. El abuso y la codicia de las autoridades locales tomó tanto cuerpo que llegó á darse el caso de que el gobernador, de acuerdo con los principales funcionarios, comprase los cargos de estos bajeles, antes de anclar, para revenderlos al por menor á precios exorbitantes, de cuyas resultas las pobres gentes apenas tenían lo necesario para cubrir su desnudez, y fué preciso, en las aldeas de mucho vecindario, que se dijese misas durante la noche las fiestas de guardar, para que los cristianos, envueltos en las tinieblas, no tuvieran que avergonzarse unos de otros. En medio del desorden y malestar de semejante situación, y siempre con el temor de algun golpe de mano, intentado por los ingleses, holandeses y franceses, que se establecian á su placer en las partes más convenientes, perjudicando á los colonos españoles, las comunicaciones con el interior de la isla acabaron por interrumpirse. Así no es extraño que haya llegado á no saberse el destino que cupo á la cruz del almirante, tanto ménos cuanto que, en el mismo Santo Domingo, se olvidó con el tiempo el sitio de la sepultura de Colon. Tampoco nos sorprende que la relacion que existe entre la mision del almirante y la cruz que plantó en la Vega haya pasado desapercibido para unos hombres que perdieron de vista la que habia entre él y su descubrimiento, y que, con la mejor fe, hablaron de ella en plural lo mismo que de la cruz. Porque ¿quién se hubiera determinado, en tiempo de Ovando, á recordar el nombre de Colon á propósito de los milagros de la cruz? Despues, la extremada modestia de su heredero, Don Diego, las dificultades que le creaba el odio, y el temor de dar pábulo á las calumnias de sus enemigos le impidieron mezclar su nombre á la fama de los prodigios atribuidos á la cruz puesta por su padre. Esto no obsta para que los mila-

(1) En 1586, Doake destruyó gran parte de Santo Domingo.

gros de la *Verdadera Cruz* sean una verdad innegable, y tan autorizada y evidente que, en prueba del respeto y veneracion que infunde, vemos imponer el hermoso nombre de *Vera Cruz* á una ciudad del Nuevo Continente. Porque el nombre de esta ciudad no reconoce más origen sino el recuerdo de la Vera Cruz de la Concepcion.

Dicen algunos historiadores que Hernan-Cortés llamó así á Villa Rica á causa de haber desembarcado en ella un Viernes Santo; pero en tal caso, si hubiese querido consagrar el recuerdo del dia de su llegada, la hubiera puesto: *Ave Cruz* ó *Vexilla Regis*, y no precisamente el de *Vera Cruz*, con el cual designaron siempre los colonos de Haiti la única cruz de la isla que operaba milagros. Los cuales no es posible negar, ni ménos que la cruz fuese plantada por el almirante, cosa en que conviene su enemigo Valdés y el clérigo Lopez de Gomara (1). Pero los habitantes de la isla disfrutaban de los beneficios milagrosos de la cruz sin acordarse de Colon, así como se utilizaba la metrópoli de las Indias sin agradecerse las; y juzgaba el almirante con tanta exactitud las calumnias extendidas contra su fama, que bien podia decir en una carta al ama del príncipe D. Juan: «Tal reputacion me han creado, que si hago construir iglesias y hospitales, se dirá que son cuevas para ladrones.» Sin embargo, bueno será dejarlo consignado: los primeros que con sólo tocar la cruz, recobraron la salud, eran precisamente aquéllos que honraban el madero á cuyo pié gustaba meditar el almirante, y que, sin pensarlo, tal vez, veneraban su memoria, al mismo tiempo que la cruz. La existencia y los milagros de la cruz de la Vega es, pues, un hecho evidente que no da margen á la duda, y su desaparicion posterior no puede perjudicar en lo más mínimo á su realidad histórica. ¡Cuántas reliquias gloriosas, objeto de la más autorizada veneracion, han desaparecido tambien con el trascurso de los siglos!

Abrigamos la firme esperanza de que llegará un dia en que la santidad del heraldo de la

(1) Gomara, *Historia de las Indias*, cap. XXXVI



cruz surgirá de la historia, y recibirá del pontificado la sancion necesaria para que sea venerada por los hombres.

Es tan grande la importancia de la historia de Cristóbal Colon que, aun obstinándose en desconocer su carácter providencial, ofrece con su vida muy elevadas lecciones bajo el punto de vista filosófico. Reducido á su sola personalidad, es el revelador del globo inexplicable, misterioso y grande, como todo lo que no es terrenal. Su vida ofrece una práctica enseñanza de humana sabiduría y de resignacion admirable. El hombre que dió cima á la obra más importante de la humanidad, fué tambien objeto de las mayores ingratitudes, despreciado antes de realizar su empresa, admirado despues, por un momento, aborrecido luégo, y destituido y aprisionado, y si bien tarda poco en recuperar su libertad, queda ya para siempre castigado, sin culpa, con la enemiga del rey; en vano añade uno en pos de otro, nuevos territorios á los que ya ha dado á España, porque está en contra suya la opinion y todos lo abandonan por seguir la corriente del monarca; y así se ve al hombre que ha hecho de Castilla la nacion más poderosa del universo, languidecer en la oscuridad y la pobreza, sufriendo á un tiempo física y moralmente, y muriendo sin que nadie se interese ni conduela de su estado. Y en medio de tanto infortunio ni una queja sale de sus labios. Un tipo como el de Colon no lo hubiera podido concebir la antigüedad; sólo el cristianismo es capaz de crearlo y comprenderlo.

El ejemplo de Colon nos manifiesta que, aun dominando sus pasiones, cumpliendo con amor todos sus deberes y poniendo al servicio de la mejor causa la más sostenida sabiduría, ninguno se exime en este mundo de las tribulaciones de la vida; y que el genio, la gloria, la sublimidad, no son partes que preservan de las aceradas saetas de la maledicencia, ni la virtud y los dones del Señor, emancipan al hombre de su condicion terrenal; que, á pesar de los consejos de la más clara prudencia no es posible, no ya libertarse, pero ni aun alejar de sí las injusticias; que el tiempo inexorable nos agobia y quebranta en su marcha constante

hacia la eternidad; que el curso de los sucesos entibia nuestras más firmes resoluciones y gasta nuestras fuerzas; y que, á las veces, nos vemos obligados á hacer aquello que deseábamos evitar, sin poder evitar lo que no queríamos hacer. El ejemplo de Colon nos enseña tambien que nadie alcanza en esta vida el colmo de sus deseos. Así vemos en su historia que él, que duplicó el espacio de la tierra, no pudo ver realizados sus propósitos. Colon alimentaba tres nobles pensamientos: descubrir el Nuevo Mundo, dar la vuelta al globo y libertar el Santo Sepulcro. De estas tres aspiraciones de su corazon, apenas si alcanzó la primera; porque si bien es cierto que descubrió el Nuevo Mundo, no tuvo la satisfaccion de darle su nombre, sino que se vió usurpar esa gloria por un hombre que nada habia hecho.

El cúmulo de dificultades que necesitó vencer Colon para dar cumplimiento á su obra, parece renovarse en nuestros dias para impedir que se le haga cumplida justicia. Han desaparecido de los archivos importantísimos documentos, otros, como el *libro de las Profecias* han sido mutilados, y la invasion francesa en tiempo de Napoleon ha sido causa de dolorosos latrocinios. Por otra parte, el sabio canónigo de Plasencia, Campi, murió cuando iba á dar á la estampa la relacion edificante de los postreros momentos de Colon, y sus preciosos manuscritos han desaparecido por la incuria ó la ignorancia de sus herederos. Hasta la rehabilitacion material de los rasgos de su fisonomía encuentra dificultades de diversos géneros, por estar infestada la Europa, y especialmente la Italia, de mil pretensos retratos del héroe, á cual más fantástico, innoble é inverosímil, y Génova, que quiso levantar á la memoria de su hijo un monumento digno de él y de su maternal entusiasmo, lleva gastados desde 1846, sumas inmensas sin conseguirlo, porque las enfermedades y la muerte han venido siempre á privarla de los eminentes artistas á quienes habia confiado los trabajos, Nosotros mismos ¡cuántas dificultades no hemos tenido que vencer para llegar á esta página!

Por un efecto natural de las relaciones que unian á los destinos del catolicismo el corazon



sacerdotal y el genio apostólico de Colon, el clero, que fué el consolador de sus infortunios, continuó siendo el defensor de su gloria. Diríase, que, adelantándose á su época, comprendía el clero que la causa del almirante era la suya propia, y que haciéndole justicia se honraba á sí mismo. En efecto, la vida de Colon hace resplandecer la superioridad del catolicismo, porque en ella se advierte el contacto de lo sobrenatural con el hombre, y con ella se comprende, que sin el socorro de la *gracia*, no hubiera podido descubrirse el Nuevo Mundo. Además, su vida justifica al pontificado de las acusaciones que formularon contra él los enciclopedistas al tratar especialmente de su pretendida persecucion contra Galileo, pues no siendo la rotacion de la tierra más peligrosa para la ortodoxia de la fe que su esfericidad, admitida en principio y en hecho por el papa Alejandro VI, ésta debia por razon natural conducir á aquélla. Si un pontífice auxiliado de su infalibilidad habia reconocido en 1493 la forma esférica del globo, en el hecho de trazar la famosa *línea de demarcacion*; si otro (1) en el siglo XVI al admitir la dedicatoria del libro titulado: *De Revolutionibus orbium celestium*, sancionaba la base de las ideas de Koppérnico ¿cómo es posible que en siglo XVII, despues de

(1) Paulo III.

los notables progresos hechos en la astronomía, merced á la invencion del telescopio, persiguiese la Santa Sede á Galileo por su doctrina del movimiento de la tierra? Las medidas de que fué objeto Galileo, tuvieron, pues, por causa circunstancias personales, y la confianza que manifestó el pontificado á Colon, refuta de antemano las imputaciones de los enciclopedistas: Galileo no hizo más que presentar de una manera más tangible la demostracion, evidentísima ya, de la redondez del globo.

El estudio de la vida de Colon, provechoso á todos, lo será más todavía á los cristianos. Porque al considerar el conjunto de sus hechos de peregrino, de apóstol y de mártir, y su poderosa inteligencia penetrada de Dios hasta el punto de sufrirlo todo sin proferir una queja, se siente el hombre lleno de respeto é inclinado á creer con docilidad y á amar sin reserva; reconoce que se eleva sobre el nivel de las imperfecciones y de las virtudes terrenales, y para decirlo de una vez, que llega á los dominios de la santidad.

Al leer el resumen de su vida, escrito por su hijo D. Fernando, se comprende que se hallaba poseido de religiosa emocion al hacerlo, á causa de lo que descubria en las notas de su padre, y que su gran modestia le ha impedido decirnos. La narracion termina con estas palabras que reasumen su sentido: *Laus Deo*.

CAPÍTULO XXXIII.

Estado de la España á mediados del siglo XV.—Antigua historia y constitucion de Castilla.—Los visigodos.—Invasion de los árabes.—Su influencia sobre la condicion de los españoles.—Causas de la lenta reconquista del país.—Seguridad del buen éxito final.—Su entusiasmo religioso.—Influencia de su poesia popular.—Su caridad para con los infieles.—Su carácter caballeresco.—Antigua importancia de las ciudades castellanas.—Sus privilegios.—Córtes de Castilla.—Sus grandes poderes.—Su arrogancia.—Hermandades de Castilla.—Riqueza de las ciudades.—Período de la mayor elevacion del estado llano.—La nobleza.—Sus privilegios.—Su gran riqueza.—Su carácter turbulento.—Los caballeros.—El clero.—Influencia de la córte pontificia.—Corrupcion del clero.—Sus ricas posesiones.—Limitada extension de las prerogativas de la corona.—Pobreza de ésta.—Sus causas.—Anécdota de Enrique III de Castilla.—Constitucion de Castilla á principios del siglo XV.—Escritores sobre la Constitucion de Castilla.—Marina.—Semper.

España, dice Prescott, de quien tomamos varias relaciones sobre el reinado de D. Fernando y doña Isabel, salvando algunas apreciaciones injustas y juicios erróneos del citado autor, despues de la gran invasion sarracénica que tuvo lugar á principios del siglo VIII, se vió durante algunos siglos dividida en pequeños Estados independientes entre sí, separados por la diversidad de sus intereses, y muy frecuentemente en abierta é implacable hostilidad. Hallábase habitada por razas que en sumo grado diferian en origen, religion y gobierno, habiendo todas ejercido, aun la ménos importante, sensible influencia sobre el carácter é instituciones de sus actuales habitantes. Á fines del siglo XV, sin embargo, estas varias razas hallábanse ya formando una gran nacion, y sujetas todas á comunes reglas; sus límites territoriales habian adquirido amplia extension por

los descubrimientos y conquistas, y sus instituciones interiores, y hasta su literatura, habian tomado ya la forma que, en su mayor parte, han conservado hasta el presente. Poner en evidencia el período en que tan importantes resultados se consiguieron, el reinado de Fernando é Isabel, es el objeto del presente capítulo.

Á mediados del siglo XV, el número de reinos en que España habia estado dividida hallábase reducido á cuatro, á saber: Castilla, Aragon, Navarra y el de los moros de Granada. Este último, comprendido casi en los mismos límites que la moderna provincia de su nombre, era lo único que á los musulmanes habia quedado de las vastas posesiones que otro tiempo tuvieron en la Península. Su poblacion concentrada le daba un grado de fuerza muy desproporcionada á la extension de su territorio, y la